

PERSONAJES DEL SUR (SANTIAGO DEL TEIDE):
DON ANTONIO MARTEL TRUJILLO (1777-1859),
SARGENTO 1º DE MILICIAS PROPUESTO PARA OFICIAL, COMANDANTE DE ARMAS
DE LA VILLA DE SANTIAGO Y FIEL DE FECHOS DE SU AYUNTAMIENTO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[\[blog.octaviordelgado.es\]](http://blog.octaviordelgado.es)

Nuestro biografiado ingresó como soldado en las Milicias Canarias y, gracias a los méritos que hizo en el servicio, ascendió a cabo 2º, sargento 2º y sargento 1º del Regimiento de Abona; con este último empleo se le concedió la continuación en el servicio, se le propuso en varias ocasiones para su ascenso a oficial, aunque éste no se hizo efectivo, y llegó a ejercer como comandante de armas accidental de su villa natal. Fue elegido, además, fiel de fechos del Ayuntamiento; y figuró entre los mayores contribuyentes de dicho valle, por lo que alcanzó el derecho de figurar en la lista de electores para las elecciones de diputados a Cortes y senadores.

Nació en la Villa de Santiago el 13 de septiembre de 1777, siendo hijo de don Antonio Martel García y doña Margarita Trujillo Díaz, de la misma naturaleza y casados el año anterior¹. Cinco días después fue bautizado en la iglesia de San Fernando por el predicador jubilado fray José Antonio Estrada, con licencia de don José Antonio de León Ferrera, cura de dicha parroquia y de Guía de Isora; se le puso por nombre “*Antonio José Francisco Domingo*” y actuó como padrino don Salvador García de Barrios.

DE SOLDADO A SARGENTO 1º DE MILICIAS PROPUESTO PARA OFICIAL

Gracias a un padrón vecinal fechado a 8 de octubre de 1779, que se conserva en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, conocemos la situación familiar de nuestro biografiado durante su niñez. Vivían en la Villa de Santiago; su padre, don Antonio Martel, figuraba con 24 años y como “*miliciano, sabe leer y escribir, ausente en Caracas*”; su madre, doña Margarita Truxillo, tenía 20 años y “*se exercita en hilar y texer regularmente*”; don Antonio tenía 2 años y su hermano menor, Joseph, sólo 7 meses; en una nota posterior se especificaba la situación económica de la familia, bastante desahogada para esa época: “*Siembra en tierra suya 5 fanegas de pan y 4 costales de papas, tiene 20 cabras y 12 ovejas y 4 colmenas*”.

El miércoles 28 de mayo de 1795, cuando aún no había cumplido los 18 años de edad, don Antonio Martel contrajo matrimonio en la iglesia de San Fernando de la Villa de Santiago con doña Bernarda Forte Gómez, hija de don José Forte y de doña Bernarda Gómez, naturales y vecinos de dicha villa en Tamaimo; fueron dispensados por el obispo de la Diócesis de un 3º grado de consanguinidad y examinados en la Doctrina Cristiana; y recibieron los Santos Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Eucaristía. Los casó y veló el cura rector don Martín Rodríguez García del Castillo y actuaron como testigos don Pedro Navarro, alcalde mayor de dicha villa, don Antonio Gorrín, don Manuel Rodríguez, don Tomás Gorrín, don José Navarro y “*otros muchos v^s. de esta dha villa*”.

El 1 de mayo de 1796 entró a servir como soldado en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, en el que enseguida dio muestras de su valía, por lo que mereció varios ascensos. El 15 de junio de 1797 ascendió a cabo 2º del mismo cuerpo, empleo en el

¹ Antonio Martel y Margarita Trujillo, vecinos de Santiago, fueron dispensados de un tercero con cuarto grado y de un cuarto grado igual duplicado de consanguinidad por el obispo Fray Juan Bautista Servera el 11 diciembre de 1769.

que permaneció durante ocho años. El 20 de junio de 1805 ascendió a sargento 2º y cinco años más tarde, el 7 de abril de 1810, a sargento 1º de la 8ª Compañía del citado Regimiento.

En reconocimiento a los servicios prestados y a los méritos contraídos en ellos, se le concedió la continuación en el servicio en su último empleo y se le propuso en varias ocasiones para su ascenso a oficial, aunque éste no llegó a hacerse realidad. Así, siendo sargento 1º de Fusileros, el 27 de agosto de 1811 don Antonio Martel fue propuesto sin éxito para subteniente de la mencionada 8ª Compañía del Regimiento Provincial de Abona, en lugar de don José Navarro, que iba propuesto o consultado para teniente de la 7ª; por entonces llevaba 15 años, 5 meses y 25 días de servicios en las Milicias.

Según una hoja de servicios fechada a 19 de junio de 1814, don Antonio Martel continuaba como sargento 1º de la 8ª Compañía y era vecino de la Villa de Santiago; ya había servido durante tres meses en las Divisiones Provinciales de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife. En una nota se añadía que: *“este Sargento por sus circunstancias y conveniencias fue merecedor de continuar en la gloriosa carrera militar y mediante su buena conducta, aplicación y méritos contraídos, ya fue consultado en otras épocas para oficial”*.²



La vida de don Antonio Martel Trujillo transcurrió en el Valle de Santiago.
[Grabado de Williams en Berthelot]

COMANDANTE DE ARMAS DE LA VILLA DE SANTIAGO Y FIEL DE FECHOS DEL AYUNTAMIENTO

Como segundo militar de mayor graduación del Valle de Santiago, el sargento don Antonio Martel del Castillo, como también se le conoció, ejerció como comandante de armas accidental de dicha Villa en varias ocasiones, por ausencia del titular don José Navarro y Sotomayor, como ocurrió el 16 de abril y el 14 de agosto de 1817, así como el 13 de marzo de 1818.

En 1820 estaba empadronado con su familia en Tamaimo. Don Antonio Martel figuraba como sargento y con 49 años; le acompañaba su mujer, doña Bernarda Forte, que

² Archivo Municipal de La Laguna. Milicias. Libro maestro del Regimiento de Abona.

también contaba 49 años, y cinco hijos: doña Antonia, de 24 años, doña María, de 22, don José, de 16, doña Bernarda, de 12, y don Manuel, de 8 años.³

Nuestro biografiado gozó de notable prestigio en su Villa natal y, como prueba de ello, fue elegido para diversos cargos municipales, como el de fiel de fechos⁴ de su Ayuntamiento, que desempeñó por lo menos en 1825 y 1828.

Al ser uno de los mayores contribuyentes del Valle de Santiago, adquirió el derecho a figurar entre los escasos electores de dicho municipio. Así, en junio de 1840 estaba en la “*Lista nominal de todas las personas que en esta provincia han concurrido á votar ó tomado parte en la elección de Diputados á Cortes y propuesta de Senador*”, por el “*Distrito electoral de Guía en Tenerife*”, que fue publicada el 10 de dicho mes en el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*. En febrero de 1843 también figuraba en la “*Lista de los Electores de la Provincia que han tomado parte en las elecciones para Diputados á Cortes y un tercer propuesto para Senador*” por el mismo “*Distrito de Guía en Tenerife*”, publicada en el mismo *Boletín* el 13 de dicho mes.

En el “*Repartimiento de la Contribución Territorial correspondiente al año 1852*” en el municipio de Santiago de Tenerife, publicada el 19 de noviembre de dicho año en el *Suplemento al Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, don Antonio Martel figuraba como el 8º mayor contribuyente de dicha Villa, con 712 reales de vellón de producto anual y una cuota de contribución de 121,1 reales de vellón (recargos incluidos), correspondiendo 30,9 reales de vellón a cada trimestre.

En 1854 continuaba empadronado en Tamaimo, en la casa nº 75. Don Antonio Martel ya estaba viudo y figuraba erróneamente con 70 años; le acompañaba una nieta, doña Antonia Pérez Martel, de 20 años; y un criado, don Francisco Rodríguez, de 18 años.⁵

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Antonio Martel Trujillo falleció en su domicilio de Tamaimo el 2 de enero de 1859, a los 81 años de edad. En la mañana del día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia parroquial de San Fernando de la Villa de Santiago por el cura párroco propio don Juan Alonso del Castillo y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad. Había otorgado una memoria simple de testamento.

En el momento de su muerte continuaba viudo de doña Bernarda Forte Gómez, con quien había procreado cinco hijos, nacidos en el Valle de Santiago: *doña Antonia*, que casó con don Antonio Alonso; *doña María* (?-1872), que casó con don Juan Pérez Forte y Trujillo y falleció en su villa natal; *don José*, casado con doña Rosalía Grillo; *doña Bernarda*, esposa de don José Antonio Álvarez; y *don Manuel Martel Forte* (1813-1895), sargento 2º de Milicias, que en 1845 contrajo matrimonio en la Villa de Santiago con doña Catalina González Barrios, de la misma naturaleza, hija del teniente coronel graduado don Antonio González Velázquez y de doña Josefa de Barrios y Hernández. Todos tuvieron sucesión, menos doña Antonia.

³ Archivo Parroquial de San Fernando. Padrones parroquiales, 1820.

⁴ Empleo equivalente en la actualidad al de secretario del Ayuntamiento.

⁵ Archivo Parroquial de San Fernando. Padrones parroquiales, 1854.